



16 - Soluciones habitacionales en relación al Plan de Viviendas 2010	
Descripción corta del indicador	Muestra las distintas instancias en las que se encuentran las soluciones habitacionales contempladas en el Convenio Marco para el cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en riesgo ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, segunda y última etapa.
Relevancia para la toma de decisión	<p>Permite conocer el grado de avance en las gestiones requeridas para poder dar por cumplidos los compromisos asumidos en el Convenio Marco para el Cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, segunda y última etapa. (Convenio Marco 2010).</p> <p>Las categorías seleccionadas dan cuenta de las diferentes etapas por las que deben atravesar los proyectos urbanos presentados ante el Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios a fin de brindar la solución habitacional a las familias beneficiarias.</p> <p>Posibilita realizar una evaluación general del progreso de las soluciones habitacionales ya que brinda una visión de conjunto tomando como base la situación de los proyectos no finalizados del Convenio Marco – Subprograma Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios Saneamiento de la Cuenca Riachuelo – Matanza Primera Etapa, suscripto en noviembre de 2006 y la actualizada a partir de los relevamientos realizados por las diferentes jurisdicciones y municipios de la Cuenca Matanza Riachuelo en 2010.</p> <p>Posibilita a los financiadores, ejecutores y promotores de los proyectos tener una visión de conjunto de los procesos en ejecución y sacar conclusiones acerca de los ajustes a realizar en relación a la puesta en marcha y cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en riesgo ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, segunda y última etapa.</p>
Categoría	Subsistema Social.
Alcance (qué mide el indicador)	El avance en la ejecución del Convenio Marco para el Cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, segunda y última etapa.

Limitaciones (qué no mide el indicador)	<p>El indicador sólo muestra el estado de gestión en que se encuentran las obras contempladas en el Convenio Marco 2010 desde lo cuantitativo, pero no contempla los aspectos cualitativos de la gestión (no da cuenta de los ítems contemplados dentro de cada una de las categorías ni el porqué de los posibles retrasos, ej: tareas de abordaje territorial y trabajo con las familias, retrasos en la construcción por mal tiempo, tiempo insumido en la compra de terrenos para la construcción, gestión de aptitudes y factibilidades, etc.).</p> <p>Se limita a informar sobre las 17.771 soluciones habitacionales asignadas a familias en riesgo ambiental priorizable de la Cuenca Matanza Riachuelo, sin dar cuenta de las obras de infraestructura, construcción de viviendas nuevas o mejoramientos habitacionales o barriales financiados en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo por el Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios ni otros Programas Nacionales, Provinciales o dependientes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que intervienen en villas y asentamientos precarios.</p>
Fórmula	$TS = (Ssg_i + Sf_i + Se_i + St_i)$ <p><i>Donde:</i> <i>TS:</i> Total soluciones habitacionales contempladas en el Plan (17.771 soluciones habitacionales); <i>Ssg_i:</i> Cantidad de Soluciones habitacionales “sin gestión” en el marco del Plan al período <i>i</i>; <i>Sf_i:</i> Cantidad de Soluciones habitacionales “en formulación” en el marco del Plan al período <i>i</i>; <i>Se_i:</i> Cantidad de Soluciones habitacionales “a iniciar / en ejecución” en el marco del Plan al período <i>i</i>; <i>St_i:</i> Cantidad de Soluciones habitacionales “terminadas / entregadas” en el marco del Plan al período <i>i</i>;</p>
Unidad de medida	Cantidad de Soluciones Habitacionales.

<p>Descripción de las variables que componen el indicador</p>	<p>Soluciones habitacionales: la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SSDUyV) y la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano (SSH yDH) que financian las obras para el cumplimiento del Convenio Marco 2010, incluyen dentro de la categoría “soluciones habitacionales”: a) Construcción de Viviendas Nuevas, b) Mejoramiento de viviendas y c) Proyectos de urbanización integral.</p> <p>Sin Gestión: Da cuenta de las soluciones habitacionales comprometidas en el Convenio Marco que aún no han presentado proyecto en la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SSDUyV) o la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano (SSH yDH) para solicitar su financiamiento.</p> <p>En formulación: Da cuenta de las soluciones habitacionales incluidas en los proyectos que se encuentran en proceso de formulación por los municipios y que han presentado proyecto en la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SSDUyV) o la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano (SSH yDH) para solicitar su financiamiento.</p> <p>La formulación de los diferentes proyectos incluyen las siguientes gestiones: Abordaje territorial, Gestión de tierras, Aptitudes, Factibilidades, Formulación de proyectos: urbano y particular o complementarios y Solicitud de No Objeción Técnica.</p> <p>A iniciar / en ejecución: contempla aquellas soluciones habitacionales desde el momento en que el Proyecto cuenta con una No Objeción Técnica otorgada, hasta la obtención de un avance físico del 100%.</p> <p>Terminadas / entregadas: soluciones habitacionales con un avance físico del 100% que se encuentran con recepción provisoria o definitiva, o entregadas a sus adjudicatarios.</p> <p>Convenio 2010: En septiembre de 2010, se firma entre el Estado Nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y los catorce Municipios que integran la Cuenca el Convenio Marco para el Cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, segunda y última etapa. En el mismo se establece el universo de familias en riesgo ambiental priorizable a asistir, el cual asciende a 17.771, las cuales serán beneficiarias de una solución habitacional.</p> <p>Cabe destacar que las variables mencionadas (sin gestión, en formulación, a iniciar / en ejecución, terminadas / entregadas), se incorporaron a partir de la necesidad de tener un detalle pormenorizado de la vida de cada proyecto para evaluar las soluciones habitacionales que aún requieren de la definición de un proyecto para ingresar al proceso materialización de la solución habitacional comprometida. Estas categorías serán aplicadas a partir del trimestre octubre/diciembre 2016, a los fines de alcanzar un mejor detalle del estado de avance del indicador.</p>
--	---

Metodología de cálculo	Se realiza la sumatoria de las soluciones y su estado en un momento dado para obtener los valores del indicador.
Cobertura o escala	El universo de familias a las que asiste el Convenio Marco se encuentra compuesto por aquellas radicadas en la Cuenca Matanza Riachuelo que se encuentran habitando en condiciones de alto riesgo ambiental y son asistidas mediante el otorgamiento de una solución habitacional.
Fuente de datos	<p>Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SSDUyV) y/o a la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano (SSH yDH) y/o Instituto de Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (IVBA):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes de No Objeción Técnica, • Otorgamiento de No Objeción Técnica, • Solicitudes de No Objeción Financiera, • otorgamiento de No Objeción Financiera, • Convenio Particular firmado, • Actas de Inicio de Obra presentadas, • Certificaciones de avance de obra; • Actas de recepción provisionarias y definitivas. <p>Adicionalmente, se incorporan al análisis los informes presentados en audiencias y los informes de seguimiento de obra y revisiones in situ por parte de la DOT de ACUMAR.</p>
Disponibilidad de los datos	Formato electrónico.
Periodicidad del dato	Trimestral.
Periodicidad de publicación	Trimestral.
Serie disponible desde	2010.
Requisitos de coordinación interinstitucional para que fluyan los datos	Convenio Marco para el cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en riesgo ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, segunda y última etapa.
Responsable	Dirección de Ordenamiento Territorial, ACUMAR
Tipo de presentación de resultados	Gráfico de Barras verticales para cada categoría por trimestre.